

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VILLAMONTE S.A., CELEBRADA EN MES DE MARZO DEL 1963**

En la ciudad de Guayaquil a las once y quince minutos del mes de Marzo del ses mil trescientos y cinco, siendo las diecinueve horas, en el local ubicado en la calle de San Mateo 1323 ENTRE 10 DE Agosto y Cleopatra y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la empresa VILLAMONTE S.A. señor Angel María Villafuerte López por sus propios derechos y representando 100 acciones, señora Angélica Emilia López López, por sus propios derechos representando 100 acciones, y el señor Manuel Alfredo Villafuerte López, por sus propios derechos representando 80 acciones, también se encuentran presentes el señor Wilfredo Juan Cajamarca Acosta, Gerente de la Compañía. Todos los señores son guayaquileños, nominados y de un valor de 1 00 dólares cada uno. Los señores tienen derecho representando la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que debieron estar presentes en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que se verifican, ordenadamente en que se hizo como consta del día lo siguiente: Primeramente Constituir y Aprobar los Estatutos del Decreto y del Combustivo al Treinta y uno de marzo del dos mil trescientos y cinco, Segundo Constituir y Aprobar los Estatutos de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil Doscientos y cinco, Tercero Decidir sobre las Reservas del Ejercicio anterior. Preside la Junta el señor Manuel Alfredo Villafuerte López y actúa como Secretario la señora Angélica Emilia Villafuerte López. El Presidente manifiesta que para la consideración al primer punto del orden del día. En primer lugar, luego de escuchar al señalamiento por el señor Manuel Alfredo Villafuerte López y al señor Wilfredo Juan Cajamarca Acosta, Gerente General y Comandante respectivamente, respecto a su gestión por unipersonal. Auto seguido, la Presidencia ordena se lee el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta conoció los estados financieros de la empresa, al treinta y uno de diciembre del dos mil doscientos y cinco, y preparados en los formularios para la distribución a la Superintendencia de Compañías y Registro de Rentas, respecto a su gestión por unipersonal, disponiendo lo siguiente para los resultados del ejercicio, así como el estado y movimiento de los activos de activos y patrimonio. No habiendo más asuntos sobre el cual discutir, y escuchados los papers del orden del día, por unanimidad aprobados, la Presidencia dispone un encargo para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez concluida la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin más diligencias se da por concluida la sesión, quedando para reunirse en todos los sucesivos, Caeclaya la Junta a las veinte horas.

  
**MANUEL ALFREDO VILLAFUERTE LÓPEZ**  
 Presidente de la Junta

  
**ANGÉLICA EMILIA VILLAFUERTE LÓPEZ**  
 Secretaria de la Junta

  
**WILFREDO JUAN CAJAMARCA ACOSTA**  
 Gerente